Guayaquil marzo 31, 2003

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CITROXI S.A.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una Utilidad de 2.375,42 durante el Ejercicio Fiscal del año 2.002

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,

Euis Cardoso Comisario.